

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 1706

Fecha: 24/09/2024

Asiento N° 4389

Compromiso N° 1046

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO**

USD 130.00

LA SUMA DE: **CIENTO TREINTA Dolares 00/100 Ctvs**

PUYO, 24 de Septiembre del 2024

DETALLE DEL COMPROBANTE:

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- VIATICOS A LA PROVINCIA DE IMBABURA-IBARRA, LOS DIAS 10 Y 11 DE SEPTOEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO SOBRE "GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, UNA MIRADA DESDE LOS GOBIERNO LOCALES", EVENTO DE PRESENTACION DE PROCESO DE CONSTRUCCION DE LOS PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACIFICA - FASE 2

Usuario: JESSIE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 5880840300	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	130.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		130.00


APLICACION CONTABLE


Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	130.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	130.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		130.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		130.00
SUMAN o PASAN USD		260.00	260.00


APLICACION PRESUPUESTARIA

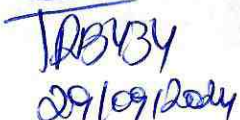
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		130.00	130.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	130.00	130.00

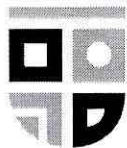

Ldo. André Granda
Prefecto Provincial


Lcda. Marilu Ordoñez
Directora Financiera(e)


Ing. Alexandra Pozo
Jefa De Contabilidad(e)


Ing. Gabriel
Tesore


29/09/2024



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Añimo

Orden de Pago Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-2432-GOP

Puyo, 23 de septiembre de 2024

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor Granda Garrido Andre Mauricio.

En conformidad con la solicitud orden de pago Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2024-2462-SOLOP del 23 de septiembre del 2024, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **“VIÁTICOS A LA PROVINCIA DE IMBABURA-IBARRA, LOS DÍAS 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, CON LA FINALIDAD PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO SOBRE – GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, UNA MIRADA DESDE LOS GOBIERNOS LOCALES, EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACÍFICA-FASE 2”**, autorizo proceda con el pago en observancia de las disposiciones legales, a favor de **GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO**, por el valor de 130.00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- gadppz-financiero-2024-2462-solop.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Abg. Jazmin Paola Rea Sangoquiza - Asistente Administrativo 2 --> Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes - Directora Financiera (E)



Firmado electrónicamente por:
ANDRE MAURICIO
GRANDA GARRIDO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Compromiso No: 1046

Transacción No: 8373

Fecha: 19/09/2024

Proveedor: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

Identificación: Cédula 1600462335

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO 7287-M		18/09/2024	130.00	PREFECTURA

DETALLE:

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- VIATICOS A LA PROVINCIA DE IMBABURA-IBARRA, LOS DIAS 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO SOBRE "GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, UNA MIRADA DESDE LOS GOBIERNO LOCALES", EVENTO DE PRESENTACION DE PROCESO DE CONSTRUCCION DE LOS PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACIFICA - FASE 2

MARCELO




Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	130.00	916.78
Total =>	130.00	916.78

\$ 130,00



firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Jefatura De Presupuest

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- VIATICOS A LA PROVINCIA DE IMBABURA-IBARRA, LOS DIAS 10 Y 11 DE SEPTOEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO SOBRE "GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, UNA MIRADA DESDE LOS GOBIERNO LOCALES", EVENTO DE PRESENTACION DE PROCESO DE CONSTRUCCION DE LOS PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACIFICA - FASE 2	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 130,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento Congope DE-2024-0213-C	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 364-DA-LL-2024	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 205	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 194	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades N° GADPPz-GADPPz-2024-017		-
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		23/9/2024	
<p>Revisado por:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Manuel Chicaiza CONTADOR 1 </div> <div style="text-align: center;">  Alexandra Pozo JEFE DE CONTABILIDAD </div> <div style="text-align: center;">  Gabriel Sosa Tesorero </div> </div>			

ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS

Fecha Inicio: 24/09/2024

Identificación Beneficiario: 1600462335

Fecha Fin: 25/09/2024

Cuenta Ordenante: 1210014

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFI	Estado	Observación
20269768	1210014	GAD PROV PASTAZA	B. DEL PICHINCHA	5980940300	130.00	1600462335	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	02	24/09/2024 19:21:04	AFFECTADA	OPIACREDITADA
Total Número de Registros:											
Monto Total:											130.00

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS
SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: miércoles, 18 de septiembre de 2024
Memorando: GADPPZ-GADPPZ-2024-7287-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- VIATICOS A LA PROVINCIA DE IMBABURA-IBARRA, LOS DIAS 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO SOBRE "GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, UNA MIRADA DESDE LOS GOBIERNO LOCALES", EVENTO DE PRESENTACION DE PROCESO DE CONSTRUCCION DE LOS PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACIFICA - FASE 2

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

2. Verificación de requisitos legales:

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Tecnico de Necesidad,
Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA
Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

3. Previa certificación se verifica que la solicitud de partida presupuestaria es por el total de la adquisición.

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:



Firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA ROMERO

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 19/9/2024 10:36

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 205

Fecha: 09/09/2024

Funcionario: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO ✓
Cargo: PREFECTO
Unidad Administrativa: PREFECTURA
Provincia(s): IMBABURA
Lugar(es) Comisión: IBARRA (CC Y CP)
Fecha de Salida: 10/09/2024 ✓
Fecha de Retorno: 11/09/2024 ✓
Días Comisión: 1
Transporte: TERRESTRE . Ruta: PUYO - IMBABURA
Transporte: TERRESTRE . Ruta: IMBABURA - PUYO
Aprobado Por:

Cédula: 1600462335

Hora de Salida: 08:30
Hora de Retorno: 23:59
Horas Comisión: 15:29

CALCULO DE VIATICOS N° 183

Fecha: 19/09/2024

Funcionario: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO
Provincia(s): IMBABURA
Fecha de Salida: 10/09/2024
Fecha de Retorno: 11/09/2024
Días Comisión: 1
Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Cédula: 1600462335

Hora de Salida: 08:30
Hora de Retorno: 15:29
Horas Comisión: 15:29

Detalle:




SE PARTICIPARÁ EN BASE A LA INVITACIÓN EMITIDA POR CONGOPE, EN EL CONVERSATORIO SOBRE "GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, UNA MIRADA DESDE LOS GOBIERNOS LOCALES" / EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACÍFICA - FASE 2, EN LA PROVINCIA DE IMBABURA, NRO. 29387-E. DEL 10 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

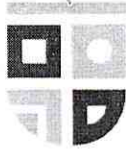
Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
10/09/2024	1	19:09	<input checked="" type="checkbox"/>	IBARRA (CC Y CP)	ZONA B	130.00
DETALLE						
				MOVILIZACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		130.00
				SUBTOTAL:		130.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		130.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		130.00


CONTABILIDAD
Elaborado


CONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 205					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 09/09/2024		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO ✓				PUESTO QUE OCUPA PREFECTO ✓			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IBARRA (CC Y CP) - IMBABURA ✓				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PREFECTURA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 10/09/2024		HORA SALIDA (hh:mm) 08:30		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 11/09/2024		HORA LLEGADA (hh:mm) 23:59	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA HERRERA FLORES VICENTE RENEE NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON				VARGAS QUINTEROS ISRAEL ALEXANDER GARCES MAYORGA DIEGO VLADIMIR GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO			
OBSERVACIONES							
Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos							
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE SE PARTICIPARÁ EN BASE A LA INVITACIÓN EMITIDA POR CONGOPE, EN EL CONVERSATORIO SOBRE "GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, UNA MIRADA DESDE LOS GOBIERNOS LOCALES" / EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROCESO DE							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm- dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	.	PUYO - IMBABURA ✓	10/09/2024 ✓	08:30 ✓	10/09/2024 ✓	15:00 ✓	
TERRESTRE	.	IMBABURA - PUYO ✓	11/09/2024 ✓	16:00 ✓	11/09/2024 ✓	23:59 ✓	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 5880840300			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Firmado electrónicamente por: ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO				 Firmado electrónicamente por: ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO			
GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO				GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la			
 Firmado electrónicamente por: ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO				. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional			
GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO				Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado			

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)		
Solicitud: 205 Informe: 194					13/09/2024		
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:			
GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO ✓				PREFECTO ✓			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
IBARRA (CC Y CP) - IMBABURA ✓				PREFECTURA			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:							
GARCES MAYORGA DIEGO VLADIMIR				HERRERA FLORES VICENTE RENEE			
NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON				QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA			
VARGAS QUINTEROS ISRAEL ALEXANDER				GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS							
SE PARTICIPÓ EN EL CONVERSATORIO SOBRE "GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, UNA MIRADA DESDE LOS GOBIERNOS LOCALES" / EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACÍFICA – FASE 2, EN LA PROVINCIA DE IMBABURA, INVITADO POR CONGOPE, NRO. 29387-							
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA				
FECHA dd-mmm-aaaa	10/09/2024	11/09/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.				
HORA hh:mm	8:30	23:59					
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE		PUYO - ✓	10/09/2024 ✓	08:30 ✓	10/09/2024 ✓	15:00 ✓	
TERRESTRE		IMBABURA - ✓	11/09/2024 ✓	16:00 ✓	11/09/2024 ✓	23:59 ✓	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.							
OBSERVACIONES							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO				NOTA			
 ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO _____ NOMBRE:GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO				El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACION							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO _____ GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO				 ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO _____ GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO			



GOBIERNO DE PASTAZA
El Gobierno del Azuero

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA

Pastaza

18 SEP 2024

Fecha:

Recibido:

MARILU

Número:

Hora: 15:00

Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-7287-M

Puyo, 18 de septiembre de 2024

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Solicito pago de viáticos conforme a normativa vigente.

De acuerdo a la planificación y agenda oficial de Prefectura, se participó en el Conversatorio sobre "Gobernanza de la seguridad ciudadana, una mirada desde los gobiernos locales", en la provincia de Ibarra, el día miércoles 11 de septiembre de 2024. En tal virtud, solicito disponer a quien corresponda el pago de viáticos conforme a la normativa legal vigente.

Para el efecto, adjunto los respectivos justificativos de ley de quien suscribe.

Atentamente,

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA



Dirigido al JEFE (A) DE PRESUPUESTO

Pastaza

19 SEP 2024

Fecha:

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Ejecutar el control previo al cumplimiento de los compromisos financieros y emitir certificación financiera, conforme a las Leyes y Reglamentos vigentes.

Referencias:

- GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2024-10311-M

Anexos:

- certificaciones_poa_364-viaticos_señor_prefecto-signed.pdf
- 29387-e0468280001725324022.pdf
- image0184582001725324054.png
- memorando_nro._gadppz-secretariaprefectura-2024-0596-m_soli_poa.pdf
- memorando_nro._gadppz-administrativa-2024-10311-m_entrega_cert_poa.pdf
- memorando_nro._gadppz-secretariaprefectura-2024-0598-m_soli_movlización.pdf
- yupak_solicitud_prefecto_(1)-signed-signed-signed.pdf
- yupak_informe_prefecto_a-signed-signed-signed.pdf
- factura_pref_00100100087582-10.09.2024.pdf

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA



Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL

Pastaza

19 SEP 2024

Fecha:

Ejecutar el control previo y efectuar la contabilización, conforme leyes y Reglamentos vigentes.

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Lcda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo 2 --> Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño - Secretaria de Prefectura

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA



Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL

Pastaza

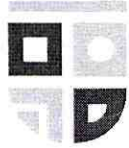
19 SEP 2024

Fecha:

Ejecutar el control previo al pago Conforme leyes y reglamentos Vigentes.



Firmado electrónicamente por:
ANDRÉ MAURICIO
GRANDA GARRIDO



Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0596-M

Puyo, 09 de septiembre de 2024

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: Informe cumplimiento de actividades en la provincia de Imbabura, solicitud de certificación POA.

Señor Director, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades de la agenda oficial del Señor Prefecto de la provincia de Pastaza, se ha planificado participar de diferentes actividades en la provincia de Imbabura, los días martes 10 y miércoles 11 de septiembre de 2024, siendo la salida el día martes 10 de septiembre de 2024, a las 08h30 y el retorno llegada a la ciudad de Puyo el miércoles 11 de septiembre de 2024 aproximadamente las 23h59.

Ab. Diego Garcés acompañamiento y apoyo técnico a la autoridad; Ing. Boris Noboa apoyo comunicacional; Ing. Josselyne Quiroz, brindará asistencia y logística al Prefecto; Sr. Israel Vargas cobertura fotográfica; Sr. Vicente Herrera, transporte y movilización conforme ruta planificada.

Con lo indicado, solicito disponer a quien corresponda se emita las certificaciones POA, para el proceso de pago de viáticos, según el valor que se estime por cada día. Además, se emita la Certificación POA correspondiente a la partida de combustibles la cantidad de \$35.00.usd., conforme normativas vigentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
SECRETARIA DE PREFECTURA

Referencias:

- GADPPZ-RECEPCION-2024-29387-E

Anexos:

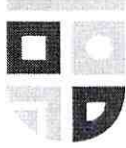
- 29387-e0468280001725324022.pdf

- image0184582001725324054.png

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Lcda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo 2



JOSELYNE DAYANARA
QUIROZ PAZMIÑO



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2024-10311-M

Puyo, 13 de septiembre de 2024

PARA: Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
Secretaria de Prefectura

ASUNTO: Certificación POA: cumplimiento de actividades en la provincia de Imbabura.

De mi consideración:

Estimada Secretaria, remito la certificación POA correspondiente a la partida de combustibles, por un valor referencial de \$ 35,00 (Treinta y Cinco, Con 00/100) Dólares de los Estados Unidos de América, para el cumplimiento de actividades en la provincia de Imbabura. Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-OBRA-PUBLICA-2024-16857-M

Anexos:

- certificaciones_poa_362-viaticos_diego_garces-signed.pdf
- image0184582001725324054.png
- 29387-e0468280001725324022.pdf
- certificaciones_poa_366-viaticos_vicente_herrera-signed.pdf
- certificaciones_poa_365-viaticos_israel_vargas-signed.pdf
- certificaciones_poa_364-viaticos_señor_prefecto-signed.pdf
- certificaciones_poa_363-viaticos_josselyne_quiroz-signed.pdf
- certificación_poa_n°_0397_â_oopp_â_2024.-signed.pdf

Copia:

Sra. Leda. Jessica Magaly Zambrano Toscano - Asistente Administrativo 1 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Leda. Jessica Magaly Zambrano Toscano - Asistente Administrativo 1





Procedido

CERTIFICACIÓN POA Nro. 364-DA-LL-2024

Puyo, 10 de septiembre de 2024

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Resolución No. 786-GADPPz-2022 se presenta el “PROYECTO DE ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GADPPz/ FORTALECER LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DEL GADPPz/ COMPRAS PÚBLICAS

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor
Viáticos y Subsistencias en el Interior	530303	\$ 130,00

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

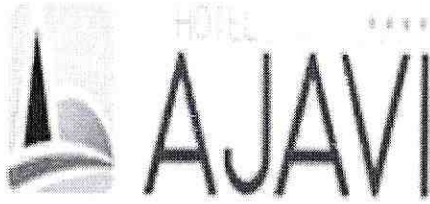
Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Mgs. Luis Lascano
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por: Ing. Carla Díaz



RUC.: 1090003085001

FACTURA

1 / 1

No. 001-001-000087582

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1009202401109000308500120010010000875828513903219

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

10/9/2024 19:25:40

AMBIENTE: Produccion

EMISION : Normal

CLAVE DE ACCESO



1009202401109000308500120010010000875828513903219

IMBABURA TURISTICA CA IMBATURIS

Dir. Matriz

AV. MARIANO ACOSTA 16-38

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI
Agente de Retencion Resolucion

Razón Social / Nombres y Apellidos GRANDA ANDRE

Identificacion 1600462335

Fecha de Emisión 10.09.2024

Guia de Remision

Cod. Principal	Cod. Aux.	Cantidad	Descripción	Detalle Adicion	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
12010003		1	HOSPEDAJE	*	81.1500		81.15

Direccion PUYO
Telefono 0987576513
Email dregranda@gmail.com

GRANDA ANDRE

Forma de Pago

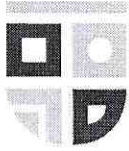
Tarjeta Credito/Debito 101.44

SUBTOTAL 15 %		81.15
SUBTOTAL 0 %		
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA		
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS		81.15
SUBTOTAL EXENTO DE IVA		
DESCUENTO		
IVA 15 %		12.17
TIP 10 %		8.12
VALOR TOTAL		101.44

Enviar Retencion a cajacentral@hotelajavi.com

Sistema Operativo-Contable recep4
< SMART MANAGER SOFTWARE >
smart_manager_ec@yahoo.com

IMBABURA TURISTICA C.A. Telf. 062955221



Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIA-PREFECTURA-2024-0597-M

Puyo, 09 de septiembre de 2024

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: Solicitando coordinación de movilización a la provincia de Imbabura

Con la finalidad de que el Prefecto Provincial de Pastaza, participe de diferentes actividades fuera de la provincia, solicito disponga a quien corresponda la elaboración de una orden de movilización y salvoconducto, según el siguiente detalle:

Nombre del funcionario que hará uso del vehículo:	Mgs. André Granda - Prefecto. Ing. Josselyne Quiroz - Secretaria de Prefectura Sr. Israel Vargas - Asistente Administrativo 2
Fecha y Hora de salida:	Martes, 10 de septiembre de 2024, a partir de las 08h30am
Nombre del Conductor designado:	Sr. Vicente Herrera, Licencia: tipo C, Cédula: 1600567455
Motivo:	Transportar al Prefecto y equipo que acompaña a la provincia de Imbabura, para cumplimiento de actividades.
Destino	Imbabura
Fecha y Hora de Retorno:	Miércoles, 11 de septiembre de 2024, hasta las 23H59
Vehículo:	Marca: Haval H9 Nº: 01 Placas: SEI-1140

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
SECRETARIA DE PREFECTURA

Referencias:

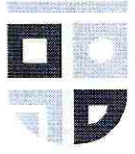
- GADPPZ-RECEPCION-2024-29387-E

Anexos:

- 29387-e0468280001725324022.pdf
- image0184582001725324054.png

Copia:

Sr. Abg. Israel Eduardo Guevara Basantes - **Jefe de Servicios Generales** /



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIA-PREFECTURA-2024-0597-M

Puyo, 09 de septiembre de 2024

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Leda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo 2



firmado electrónicamente por:
JOSSELYNE DAYANARA
QUIROZ PAZMIÑO

Licenciado
André Granda Garrido
Prefecto Provincial de Pastaza

Abogada
Johana Núñez García
Prefecta Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas

Ingeniero
Marcelo Jaramillo Calle
Prefecto Provincia de Cañar
En su despacho. -

Asunto: Invitación conversatorio sobre “*Gobernanza de la seguridad ciudadana, una mirada desde los gobiernos locales*” / Evento de Presentación de proceso de construcción de los Planes de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica – Fase 2

De mi consideración,

Reciban un saludo cordial de parte del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) y el deseo de éxitos en sus importantes funciones.

Hago referencia al Oficio Circular DE-2024-0204-C, enviado el 23 de agosto, con el objeto de invitarle al evento “*Lanzamiento del proceso de construcción de los planes de seguridad y convivencia pacífica en 12 provincias del Ecuador*”, para participar del conversatorio sobre “*Gobernanza de la seguridad ciudadana, una mirada desde los gobiernos locales*” como expositor.

Por aspectos de logística y en el afán de asegurar el éxito del mencionado evento, se ha decidido hacer un cambio del lugar en el que se llevará a cabo el mismo. El evento tendrá lugar en **el Auditorio de la Prefectura Ciudadana de Imbabura**, ubicado en las calles Bolívar 7-44 y Oviedo esquina, el 11 de septiembre de 2024 a las 10H30.

Reiteramos la importancia de contar con su presencia y participación, lo cual sin duda dará realce al evento. Agradecemos confirmar su participación y la de sus funcionarios al correo: ejaramillo@congope.gob.ec; dsaenz@congope.gob.ec; Teléfono: 0993119857.

Segura de contar con su valiosa participación, hago llegar mi más afectuoso saludo.

Atentamente,



ANNA MARIA LARREA
MALDONADO

Dra. Ana María Larrea
Directora Ejecutiva CONGOPE